

## Coordina CEDH acciones con consulados centroamericanos.



Xalapa, Ver., a 8 de marzo de 2018. Para realizar un trabajo con mayor coordinación en favor de la población migrante, autoridades de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y los consulados de El Salvador, Guatemala y Honduras, sostuvieron una reunión de trabajo para afinar lineamientos jurídicos.

En la reunión efectuada en las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica, la Dra. Namiko Matsumoto Benítez presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos se reunió con Claudia Patricia Zaldaña de Sifontes, cónsul de El Salvador; Raúl Othoniel Morazan, cónsul de Honduras; y Pablo Molina Leonardo, cónsul de Guatemala en Veracruz.

Allí los cónsules dieron a conocer sus inquietudes respecto de sus compatriotas y los desafíos que enfrentan al cruzar por territorio veracruzano, ante lo cual buscan mantener una coordinación estrecha con la CEDH para garantizar que se respeten los derechos humanos de quienes en busca de un mejor futuro para sus familias abandonan sus lugares de origen.

Por lo que durante la reunión se determinaron lineamientos a seguir para la entrega de Cartas de Vulnerabilidad que se expiden para los migrantes que así lo requieren a su paso por la entidad.

Al hacer uso de la voz, Pablo Molina cónsul de Guatemala, reconoció la relevancia de aplicar lineamientos conjuntos, pues consideró que de esa manera se brindará certeza de que las cartas están siendo extendidas a quienes realmente lo necesiten.

"Por parte nuestra hemos mantenido comunicación directa con los delegados de Acayucan y Coatzacoalcos, vale la pena que en todos los casos interceda el consulado para ser nosotros una especie de filtro con la intención de que a quien se le extienda la constancia sea quienes realmente lo necesitan".

Del mismo modo, los cónsules Claudia Patricia Zaldaña de El Salvador y Raúl Othoniel Morazan de Honduras, estuvieron de acuerdo con los lineamientos que seguirá la CEDH en conjunto con ellos para emitir y atender las solicitudes de cartas de vulnerabilidad que se reciban.

Durante su intervención Namiko Matsumoto reiteró el compromiso del organismo a su cargo para realizar el trabajo de forma coordinada mediante comunicación permanente con los consulados, por lo que destacó que en ningún momento se busca revictimizar a los migrantes sino contribuir a la defensa de sus derechos.

"Somos una institución que tenemos la obligación de defender los derechos humanos, lo que pretendemos es brindar certeza jurídica y mantener una comunicación constante".

Durante la reunión de trabajos estuvieron presentes los delegados de la CEDH en Veracruz, Córdoba, Acayucan y Coatzacoalcos.